

I. INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL PERSONAL Y REMUNERACIÓN TOTAL PERCIBIDA AGOSTO 2015

1. DOTACIÓN TOTAL DE LA EMPRESA

- Trabajadores Planta: 24
- Trabajadores Honorarios: 6

2. REMUNERACIÓN TOTAL BRUTA CONSOLIDADA

- Trabajadores Planta (Excluidos Ejecutivos): M\$ 30.618.-
- Trabajadores Honorarios: M\$ 7.941.-

3. TOTAL TRABAJADORES POR AREA/GERENCIA

GERENCIA	PLANTA	HONORARIOS	TOTAL
GERENCIA GENERAL	5	3	8
GERENCIA DESARROLLO Y NEGOCIOS	9	1	10
GERENCIA CONCESIONES Y SUSTENTABILIDAD	6	2	8
SUB GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS	4	0	4
TOTAL	24	6	30

4. TOTAL TRABAJADORES POR GENERO

GENERO	PLANTA	HONORARIOS	TOTAL
FEMENINO	6	3	9
MASCULINO	18	3	21
TOTAL	24	6	30

II. DIETAS DIRECTORES AGOSTO 2015

Las remuneraciones del Directorio se encuentran estipuladas en el Art. 33 de la Ley 19.542 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, del año 1997 lo que corresponde a 8 UTM por cada sesión que asistan, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El Presidente del Directorio o quien lo subroge, recibirá igual dieta aumentada en un 100%.

De acuerdo a lo anterior, las dietas percibidas por el Directorio el año 2015 son las siguientes:

Director	Cargo	Dieta Bruta (M\$)	Dieta Liquida (M\$)	PGA *(1) Bruto (M\$)	PGA Liquido (M\$)
Francisco González Silva	Presidente	\$1.410.-	\$1.269.-		
Víctor Selman Biester	Director	\$ 705.-	\$ 635.-		
Andrea Butelman Peisajoff	Directora	\$ 705.-	\$ 635.-		

*(1) Bono Cumplimiento del Plan de Gestión Anual año 2014, cancelado en 2015.

III. REMUNERACIONES GERENTE GENERAL Y PRINCIPALES EJECUTIVOS AGOSTO 2015

CARGO	Monto Bruto (M\$)	Monto Líquido (M\$)	Asignaciones Adicionales	DURACION CARGO
Gerente General	\$8.800.-	\$6.571.-	Uso de Vehículo	16-06-2015 a Indefinido
Gerente Desarrollo y Negocios	\$7.964.-	\$5.879.-	Uso de Vehículo	01-05-1985 a indefinido
Gerencia Concesiones y Sustentabilidad (1)	\$6.500.-	\$5.143.-	Uso de Vehículo	01-08-2015 a indefinido
Sub Gerente Administración y Finanzas (1)	\$4.200.-	\$3.545.-		01-08-2015 a indefinido

*(1) Mes de agosto 2015, se crean en la estructura orgánica.